



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OLÍAS DEL REY

Don Oscar Rodriguez Lopez-Rey en representación de AC&O Eventos Sound, S.L., solicita licencia de apertura de actividad dedicada a sala de fiestas con espectáculos, discoteca y café-teatro, en instalación sita en carretera Madrid Toledo kilómetro 61,500.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Olías del Rey 9 de diciembre de 2014.- El Alcalde, José Manuel Trigo Verao.

N.º 1.-11203